



Igualdad Sustantiva
entre Mujeres y Hombres

Programa Anual de Trabajo 2025





Contenido

1. Misión, visión y objetivos institucionales
2. Plan Anual de Trabajo



Misión Institucional

Somos el Mecanismo para el Adelanto de las Mujeres del estado de Jalisco responsable de la coordinación y dirección de las políticas públicas para la igualdad de género y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. Tenemos como propósito la transversalización de la perspectiva de género en el ámbito local, la autonomía económica, el desarrollo de capacidades de las mujeres, y la construcción de masculinidades no violentas; así como la prevención, atención sanción y erradicación de la violencia por razón de género, para asegurar que las niñas, jóvenes y mujeres de Jalisco puedan vivir con dignidad, libres, seguras y en condiciones de igualdad sustantiva.

Visión Institucional

La Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres es referente local y nacional como institución rectora en el reconocimiento, la protección y garantía para el avance de los derechos humanos de las niñas, las jóvenes y mujeres en el estado de Jalisco.

Objetivos Institucionales

- Disminuir las brechas de desigualdad que enfrentan niñas, jóvenes y mujeres que viven y transitan en el estado de Jalisco a través de la Transversalización de la perspectiva de género en el quehacer de los sectores público, social y privado implementando acciones afirmativas en torno a la autonomía económica, el desarrollo de capacidades de las mujeres, la corresponsabilidad y proyectos de vida.
- Generar las condiciones para que las mujeres vivan con dignidad, libres y seguras a través del trabajo conjunto, coordinado y articulado con todas las dependencias de gobierno involucradas en implementar las políticas de prevención atención, sanción, erradicación de la violencia por razón de género.



Nombre del área:	Secretaría Particular	
Objetivo general:	Coordinar, supervisar y garantizar el flujo eficiente de información, documentos y actividades de la Secretaría, asegurando la correcta organización de la agenda de la persona titular, el seguimiento y coordinación de las áreas internas, los acuerdos y la atención oportuna a solicitudes internas y externas, fortaleciendo la comunicación, vinculación y representación institucional de la Secretaría.	
Línea de Acción	Meta anual	Temporalidad
Registrar y canalizar la totalidad de la correspondencia recibida y enviada durante el ejercicio fiscal	100% de oficios recibidos canalizados	Mensual
Coordinar la cobertura del total de los eventos que requieran representación institucional mediante suplencias debidamente registradas	100% de eventos que requieren suplencia atendidos por representación	Mensual
Mantener actualizada y ejecutada en tiempo la totalidad de los eventos programados en la agenda institucional	100% de captura en la agenda institucional de eventos programados	Mensual

Validación Técnica: Dra. Ligia García Díaz
Directora de Planeación Programática

Validó: Lic. Leslie Hernández Quintero
Coordinadora General de Planeación
Evaluación y Seguimiento

Autorización responsable ejecutora: Lic. Erika Alejandra Andrade Cortés
Secretaría Particular

Vo. Bo. Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández
Secretaria de Igualdad Sustantiva



Dirección: Francisco de Quevedo #169, Col. Arcos Vallarta.
Guadalajara, Jalisco. C.P. 44130
33 36583170



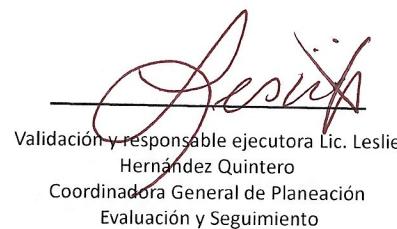
Igualdad Sustantiva
entre Mujeres y Hombres

Nombre del área:	Coordinación General de Planeación Evaluación y Seguimiento	
Objetivo general:	Dirigir la planeación estratégica de la Secretaría, evaluar y supervisar el trabajo de sus Subsecretarías, Unidades Administrativas y Auxiliares	
Linea de Acción	Meta anual	Temporalidad
Coordinación y seguimiento en la elaboración de los lineamientos internos que rigen la implementación de las acciones y servicios para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñez a cargo de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, para el ejercicio fiscal 2025. (PASE)	1	Anual
Coordinación y seguimiento en la elaboración de los lineamientos internos para la implementación de las acciones operativas y de coordinación a cargo de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres para el seguimiento a la alerta de violencia de género contra las mujeres 2025 (AVGM)	1	Anual
Seguimiento y monitoreo de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) de la SISEMH.	4	Trimestral
Seguimiento y monitoreo de las plataforma MIDE	4	Trimestral
Seguimiento y monitoreo de la plataforma Mis Programas	6	Trimestral

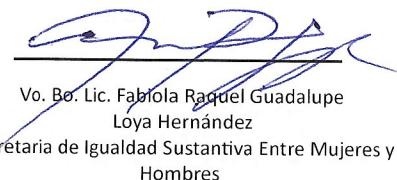
Apoyar en la elaboración del anteproyecto de presupuesto de la SISEMH	1	Anual
Coordinar y dar seguimiento a la actualización del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo	1	Anual
Coordinar y dar seguimiento al proceso de actualización del plan institucional de la SISEMH	1	Anual
Coordinar el proceso de elaboración y publicación de las Reglas de Operación de la SISEMH	5	Anual
Coordinar el proceso de elaboración y publicación de los Lineamientos de Operación de la SISEMH	2	Anual



Validación Técnica Dra. Ligia
García Díaz
Directora de Planeación Programática



Validación y responsable ejecutora Lic. Leslie
Hernández Quintero
Coordinadora General de Planeación
Evaluación y Seguimiento



Vo. Bo. Lic. Fabiola Raquel Guadalupe
Loya Hernández
Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y
Hombres



Dirección: Francisco de Quevedo #169, Col. Arcos Vallarta.
Guadalajara, Jalisco. C.P. 44130
33 36583170

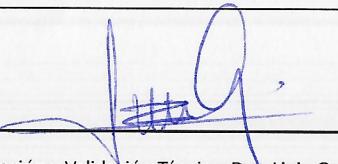


Nombre del área:	Dirección de Planeación Programática	
Objetivo general:	Coadyuvar en la planeación, monitoreo y seguimiento de acciones, proyectos y programas de la SISEMH Jalisco para que se cumplan los objetivos de las intervenciones públicas.	
Línea de Acción	Meta anual	Temporalidad
Coordinación de las mesas de trabajo con subsecretarías y direcciones que conforman la secretaría para la integración de fichas para la SEPLAN en el marco de la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza	2	Anual
Recolectar, analizar e interpretar información cuantitativa sobre las problemáticas que aborda la Secretaría para las actividades de planeación a llevarse a cabo en el año	2	Anual
Realizar mesas de trabajo con las subsecretarías y direcciones para la actualización del Plan Institucional	8	Anual
Informe de avances del Plan Anual de Trabajo	1	Anual
Dar seguimiento al Plan Institucional vigente mediante la elaboración y seguimiento del archivo documental para la actualización/informe del Plan Anual de Trabajo.	1	Anual

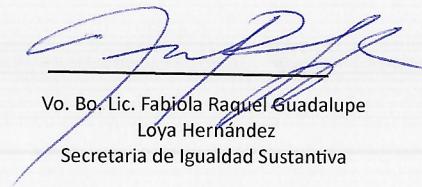
Colaboración con la CGPES para la elaboración de diagnósticos y cumplimiento de metodología para la elaboración de los programas presupuestarios y construcción de indicadores para el Anteproyecto de Presupuesto 2026	3	Anual
Colaboración con la CGPES para la elaboración de las Fichas Técnicas de Indicadores para los programas Presupuestarios	4	Anual
Participación en las reuniones de trabajo con las subsecretarías y direcciones para la revisión y aprobación de las Fichas Técnicas de Indicadores de Programas Presupuestarios	4	Anual
Colaborar con la CGPES en el seguimiento y monitoreo de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) de la SISEMH.	4	Trimestral
Fungir como enlace con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para recabar y actualizar información generada por la SISEMH sobre los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica (RNIEG), donde se compilan referencias básicas de la oferta estadística y geográfica oficial que generan o integran las instituciones del sector público.	1	Anual
Vinculación y enlace con el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG)	2 reuniones	Anual
Colaborar con la CGPES en el seguimiento y monitoreo de indicadores (MIDE) de la SISEMH	4	Anual
Elaborar la Ruta de las Reglas de Operación	1	Anual
Elaborar las Reglas de Operación de los programas sociales de la SISEMH	5	Anual

A handwritten signature in blue ink, appearing to be a name, is written across the bottom right corner of the page.

Elaborar los Lineamientos de Operación de las acciones y estrategias de la SISEMH	2	Anual
Integrar el Padrón Único de Beneficiarios de los programas sociales a cargo de la SISEMH	6	Trimestral


Elaboración y Validación Técnica: Dra. Ligia García Díaz
Directora de Planeación Programática


Valido: Lic. Leslie Hernández Quintero
Coordinadora General de Planeación
Evaluación y Seguimiento

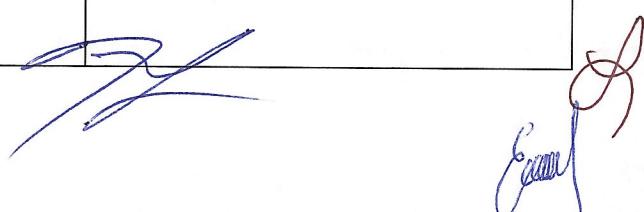

Vo. Bo. Lic. Fabiola Raquel Guadalupe
Loya Hernández
Secretaria de Igualdad Sustantiva



Dirección: Francisco de Quevedo #169, Col. Arcos Vallarta.
Guadalajara, Jalisco. C.P. 44130
33 36583170



Nombre del área:	Dirección de Cooperación y Gestión	
Objetivo general:	Generar vínculos institucionales para la cooperación internacional, nacional y estatal para la gestión de proyectos, acciones y alianzas estratégicas con la sociedad civil, actores sociales, instituciones académicas y organizaciones empresariales para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	
Línea de Acción	Meta anual	Temporalidad
Acuerdo específico con ONU Mujeres para la realización del proyecto Fortalecimiento de Políticas y Programas de igualdad y Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia	1	Anual
Proyecto Fortalecimiento de Políticas y Programas de Igualdad y Acceso de las mujeres a una libre de violencia con ONU Mujeres	100	Anual
Vinculación con el Consejo Ciudadano de la SISEMH	4	Anual
Generar espacios en conjunto con mujeres de la sociedad civil, líderes y sectores realizados	2	Anual
Vinculación con Instituciones académicas	4	Anual



Vinculaciones realizadas con organismos empresariales y empresas	4	Anual
Gestionar proyectos estratégicos que impulsen la igualdad, la autonomía económica de las mujeres y el acceso a una vida libre de violencias	4	Anual
Fichas de Análisis legislativo	6	Anual
Vinculaciones con organismos de la sociedad civil, instituciones académicas y organismos privados para la promoción de masculinidades no violentas	3	Anual

Validación Técnica: Dra. Ligia
García Díaz
Directora de Planeación Programática

Validó: Lic. Leslie Hernández Quintero
Coordinadora General de Planeación
Evaluación y Seguimiento

R.A. Elaboró: Lic. María Rosas Palacios
Directora de Cooperación y Gestión

V.O. Bo. Lic. Fabiola Raquel Guadalupe
Loya Hernández
Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres



Dirección: Francisco de Quevedo #169, Col. Arcos Vallarta.
Guadalajara, Jalisco. C.P. 44130
33 36583170



Nombre del área:	Dirección Jurídica	
Objetivo general:	Garantizar el cumplimiento del marco legal y normativo en la actuación de la secretaría, mediante la asesoría, representación, y defensa de los intereses de la entidad y sus servidores, asegurando que todos los actos administrativos y operativos se realicen conforme a derecho	
Línea de Acción	Meta anual	Temporalidad
Elaborar y revisar convenios y contratos en relación a lo peticionado en la solicitud de las áreas de la secretaría de elaboración de convenio/contrato	100% de Convenios y contratos solicitados y elaborados	Anual
Elaborar y presentar escritos, promociones y recursos, contestar demandas, ofrecer preuebas, formular alegatos así como la asistencia a diligencias y audiencias en cualquier materia.	100% de juicios atendidos dentro de término concedido	Anual
Elaborar y presentar escritos de denuncias o querellas, por la comisión de delitos en contra de la SISEMH y dar seguimiento a los mismos	100% de procedimientos penales presentados	Anual
Recibir, canalizar y responder solicitudes de información por transparencia.	100% de solicitudes de acceso de información atendidas dentro del plazo concedido	Anual

Realizar y presentar informes dentro del término concedido: pruebas, aceptación a conciliaciones, colaboraciones, recomendaciones, respuestas a solicitudes de información, remitir constancias de cumplimiento.	100% de quejas o recomendaciones de la CEDHJ y CNDH recibidas y atendidas dentro del término concedido	Anual
Fungir como Coordinadora Ejecutiva del Comité de Ética e Integridad	3 indicadores	Anual
Fungir como enlace responsable del registro de la Plataforma SI-PEAJAL de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	6 acciones anticorrupción	Anual

Validación Técnica: Dra. Ligia
García Díaz
Directora de Planeación
Programática

Validó: Lic. Leslie Hernández Quintero
Coordinadora General de Planeación
Evaluación y Seguimiento

Elaboró: Lic. Alejandra Yuridia
Morales Sandoval
Directora Jurídica

Vo. Bo. Lic. Fabiola Raquel Guadalupe
Loya Hernández
Secretaria de Igualdad Sustantiva



Dirección: Francisco de Quevedo #169, Col. Arcos Vallarta.
Guadalajara, Jalisco. C.P. 44130
33 36583170



Nombre del área:	Dirección Administrativa	
Objetivo general:	Autorizar, conducir, administrar, coordinar y supervisar los mecanismos relacionados con la gestión de los recursos humanos, financieros y materiales, así como con la prestación de servicios generales e informáticos dentro de su ámbito de competencia, con el propósito de garantizar el adecuado cumplimiento de las funciones y atribuciones asignadas a las distintas áreas de la Secretaría.	
Línea de Acción	Meta anual	Temporalidad
Realizar juntas mensuales para brindar seguimiento de las actividades que se están llevando a cabo y mejora en los mecanismos administrativos para los recursos y servicios	4	Trimestral
Generar las solicitudes de compra para los insumos necesarios de las áreas de la Secretaría	12	Mensual
Informar el cumplimiento de las disposiciones normativas para adquirir los recursos materiales y servicios generales	1	Anual
100% de solicitudes de mantenimiento y conservación de los bienes muebles e inmuebles de la Secretaría atendidas	10	Mensual
Actualización de los inventarios de bienes de consumo e instrumentales	4	Trimestral
Reportes de bajas de bienes en desuso conforme a la normativa vigente.	1	Anual
Participar y cumplir con los simulacros por parte de Protección Civil	1	Anual

Reportar a la Secretaría de Administración los inventarios físicos y los respectivos resguardos de los bienes que se encuentran en el almacén de la Secretaría	4	Trimestral
Reporte de las cargas para mantenimientos vehiculares en Sistema de Control de Talleres Mecánicos	1	Anual
Reporte de las solicitudes de los servicios generales que se brindan a las distintas áreas de la Secretaría	1	Anual
Informe de las circulares de difusión respecto a optimización del uso de energía eléctrica agua potable y otros recursos para invitar a las áreas a llevarlas a cabo	1	Anual
Colaborar en la elaboración del anteproyecto de presupuesto anual de adquisiciones de los bienes o servicios, requeridos por las diversas áreas de la Secretaría	1	Anual
Integrar el Sistema Institucional de Archivos	1	Anual
Difundir el Manual de Organización y Procedimientos de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	1	Anual
Difundir las disposiciones administrativas para la operación interna	1	Anual
Elaborar la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)	1	Anual
Elaborar el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)	1	Anual
Elaborar el Anteproyecto de Presupuesto de Adquisiciones de bienes y servicios de la SISEMH	1	Anual

Handwritten signatures are present in the bottom right corner of the document, written in blue, red, and purple ink.

Elaborar el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la SISEMH	1	Anual
Atender la totalidad de las auditorías internas y externas	100% de las auditorías atendidas	Anual
Actualización de Perfiles de Puesto correspondientes a la Estructura Orgánica de la Secretaría	88	Anual
Recepción, revisión, supervisión y recabar firmas del personal de plantilla en nóminas emitidas por	24	Quincenal
Coordinar, recibir y trámitar las terminaciones laborales del personal de plantilla de la Secretaría	37	Anual
Coordinar, dar seguimiento y cumplimiento a las normas laborales del personal de la SISEMH	17	Anual
Apoyo para la solicitud de capacitación especializada para estudios profesionales de los Servidores Públicos de la Secretaría	1	Anual
Revisiones de procesos de adquisiciones de bienes y servicios, así como su suministro, conforme a las prioridades institucionales	12	Mensual
Gestionar la solicitud de fondo fijo especial.	1	Anual
Coordinar la operación de pagos de fondo revolvente y programas sociales.	1	Mensual
Supervisar el control del fondo revolvente.	12	Mensual
Elaborar conciliaciones bancarias de las cuentas de la Secretaría.	12	Mensual
Realizar evaluaciones periódicas del área financiera	1	Anual
Generar oficios de cobranza	12	Mensual

Handwritten signatures in blue and red ink are present on the right side of the table. A blue signature is at the top right, followed by a red signature below it, and another blue signature at the bottom right.

Registrar y controlar el presupuesto en sistema contable.	12	Mensual
Registrar los movimientos contables en Contpaql	12	Mensual
Identificar mejoras que optimicen la administración de recursos financieros	1	Anual
Registrar los movimientos contables en Contpaql	12	Mensual
Supervisar el cumplimiento de la normatividad de viaticos.	12	Mensual
Seguimiento a las solicitudes de asignación y reasignación de equipos y dispositivos informáticos recibidas	100% de solicitudes de asignación y reasignación de equipos y dispositivos informáticos atendidas	Semestral
Diseño de planes estratégicos en materia de informática y telecomunicaciones para eficientar la operación de la Secretaría	1	Anual

Validación Técnica: Dra. Ligia García Díaz
Directora de Planeación Programática

Vadó: Lic. Leslie Hernández Quintero
Coordinadora General de Planeación
Evaluación y Seguimiento



Dirección: Francisco de Quevedo #169, Col. Arcos Vallarta.
Guadalajara, Jalisco. C.P. 44130
33 36583170

Elaboró: Lic. Rosa María de Lourdes Pérez Sánchez
Directora Administrativa

Vo. Bo. Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loza Hernández
Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres



Nombre del área:	Subsecretaría de Igualdad de Género	
Objetivo general:	Planear y conducir sus actividades con sujeción a los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidas en la Ley Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la Ley Estatal de las Mujeres a una vida Libre de Violencia	
Línea de Acción	Meta anual	Temporalidad
Colaboración con la Dirección de Planeación de la SISEMH para la elaboración del apartado de igualdad en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2024- 2030	1	Anual
Realizar Reuniones de trabajo y colaboración estratégica entre las dependencias miembros del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la SISEMH para la incorporación de una perspectiva de género y de derechos humanos en sus áreas de trabajo	1	Anual
Diseñar de una propuesta de Reglamento Municipal del Sistema Integral de Cuidados para los municipios del Estado de Jalisco	1	Anual
Diseñar los "Lineamientos para la promoción y difusión de contenidos libres de estereotipos de género, revictimización y lenguaje sexista"	1	Anual
Conformar una red de apoyo, conferencias, talleres, acciones y programas en el marco del 8M	1	Anual

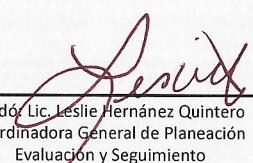
[Handwritten signatures and initials in blue and red ink, including a large blue 'X' and a blue '6' at the bottom right.]

Realizar el primer encuentro de las Unidades de Igualdad de Género de la Administración Pública Estatal	1	Anual
Instalar el Observatorio de Participación Política de Mujeres en Jalisco	1	Anual
Realizar de Foro Mujeres Diversas	1	Anual
Realizar la planeación estratégica mensual de actividades de la Subsecretaría de Igualdad de Género y las Direcciones	12	Mensual
Presentar el Informe para la licitación e implementación del Progualdad	1 informe	Anual
Brindar orientación y acompañamiento a los 125 municipios de Jalisco para promover la reinstalación de los Sistemas Municipales de Igualdad	1	Sexenal
Reinstalar el SEIMH y realizar sesiones ordinarias y extraordinarias para la colaboración estratégica entre las dependencias miembros del Sistema	3	Anual
Conformar las Unidades de Igualdad de la Administración Pública Estatal y realizar reuniones de trabajo	1	Anual
Establecer Reglas de Operación de los Programas Fuerza Mujeres y Empresarias de Alto Impacto del ejercicio 2025	2	Anual
Llevar a cabo reuniones de colaboración para la firma de convenio entre el Servicio Nacional de Empleo Jalisco y la SISEMH en beneficio de las mujeres jalisciences	1 convenio firmado	Anual
Participar en las reuniones de colaboración para la construcción del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza desde la Subsecretaría de Igualdad de Género	3 reuniones	Anual

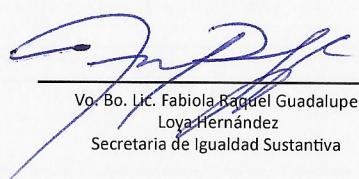
A series of handwritten signatures and initials in blue and red ink are visible at the bottom right of the document. The signatures appear to be personal or professional identifiers.

Conocer los avances y dar seguimiento a la Política Estatal para la igualdad y sus estrategias de transversalización	1	Anual
Llevar a cabo la reunión anual de evaluación de desempeño con todos los integrantes de la Subsecretaría de Igualdad de Género	1	Anual
Implementar el Programa "Pausas Libres" para fomentar el deporte en el Servicio Público en conjunto con el Consejo Estatal del Deporte (CODE)	2	Anual
Establecer e implementar Lineamientos y Reglas de Operación de los Programas Fuerza Mujeres, Empresarias de Alto Impacto y Asociaciones por la Igualdad del ejercicio 2025	3	Anual


 Validación Técnica: Dra. Ligia García
 Díaz
 Directora de Planeación Programática


 Validó: Lic. Leslie Hernández Quintero
 Coordinadora General de Planeación
 Evaluación y Seguimiento


 Autorización responsable ejecutora: Lic. Ana Gabriela
 Velasco García
 Subsecretaría de Igualdad de Género


 Vc. Bo. Lic. Fabiola Raquel Guadalupe
 Loya Hernández
 Secretaria de Igualdad Sustantiva



Dirección: Francisco de Quevedo #169, Col. Arcos Vallarta.
 Guadalajara, Jalisco. C.P. 44130
 33 36583170



Nombre del área:	Dirección de Desarrollo de Capacidades de las Mujeres	
Objetivo general:	<p>Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de las mujeres en Jalisco, mediante el diseño, implementación y seguimiento de programas, proyectos y acciones orientadas a la igualdad sustantiva, el empoderamiento económico, social y cultural, así como a la promoción de la corresponsabilidad y la paternidad responsable. Todo ello a través de la articulación con instancias públicas, privadas, educativas y sociales, en el marco de los cinco ejes rectores: Redes por la Igualdad, Diálogos por la Igualdad, Espacios por la Igualdad, Coloreando la Igualdad y Por una Paternidad Responsable y Afectiva</p>	
Linea de Acción	Meta anual	Temporalidad
Brindar capacitaciones sobre perspectiva de género, derechos humanos y cuidados a mujeres, para acceder a talleres relacionados al desarrollo de capacidades	2200 mujeres	Trimestral
Participar en mesas de trabajo para la planeación de proyectos con enfoque de igualdad.	3 meses de trabajo	Anual

Elaborar el programa anual de actividades formativas para el empoderamiento y fortalecimiento de capacidades de las mujeres.	1	Anual
Brindar capacitaciones a mujeres beneficiarias del Programa Fuerza Mujeres	12 capacitaciones	Trimestral
Impulsar la vinculación con el sector privado mediante firma de convenios para financiamiento y apoyo a emprendimientos de mujeres.	2	Anual

Validación Técnica: Dra. Ligia
García Díaz
Directora de Planeación
Programática

Validó: Lic. Leslie
Hernández Quintero
Coordinadora General de Planeación
Evaluación y Seguimiento

Elaboró: Lic. Luisa Fernanda Chavira Robles
Directora de Desarrollo de
Capacidades de las Mujeres

Vo.Bo. Lic. Ana Gabriela Velasco García
Subsecretaria de Igualdad
de Género



Dirección: Francisco de Quevedo #169, Col. Arcos Vallarta.
Guadalajara, Jalisco. C.P. 44130
33 36583170



Nombre del área:	Dirección de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género	
Objetivo general:	Transversalizar la perspectiva de género al interior de la Administración Pública Estatal para lograr que cada acción, políticas públicas, programas y proyectos se lleven a cabo con una visión integral que garantice el goce de los derechos humanos de las mujeres en Jalisco en específico en temas de salud sexual y reproductiva trabajos de cuidados y participación política de las mujeres. A través de las Unidades de Igualdad de Género, vinculación con Asociaciones Civiles y en general con el funcionariado público y la academia.	
Línea de Acción	Meta anual	Temporalidad
Seguimiento realizado a las Unidades de Igualdad de Género de la APE para la publicación de los reglamentos en materia del reconocimiento de la Unidad de Igualdad de Género al interior de la Institución.	20	Anual
Seguimiento a las Unidades de Igualdad de Género de la APE	1	Anual
Unidades de Igualdad Instalación de Unidades de Igualdad en la APE	78	Anual
Unidad de Igualdad de Género Elaboración del cuestionario diagnóstico de las Unidades de Igualdad de la APE	78	Anual

G
OF
X

Sesiones ordinarias realizadas de la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres	3	Anual
Unidades de Igualdad Capacitación en temas específicos: I. Igualdad de género, derechos humanos y no discriminación; II. Transversalización de la perspectiva de género; III. Cultura institucional desde la perspectiva de género;	9	Anual
Unidades de Igualdad Capacitación en temas específicos: I. Planes, programas y presupuestos con perspectiva de género, y II. Indicadores con perspectiva de género.	6	Anual
Unidades de Igualdad Capacitación en temas específicos: I. Comunicación incluyente y no sexista;	9	Anual
Elaborar, gestionar, integrar y presentar en tiempo y forma la información, documentos, informes y reportes relativos al cumplimiento de sus atribuciones, que le sean requeridos por la Secretaría o por la Subsecretaría de Igualdad de Género;	100%	Anual
Realizar sesiones ordinarias para el funcionamiento del Sistema Integral de Cuidados para el Estado de Jalisco	3	Anual

G

J

et

Vinculación interinstitucional e intersectorial para consolidar el Sistema Integral de Cuidados para el Estado de Jalisco	100% de solicitudes de reuniones atendidas	Anual
Impulsar un plan de proceso formativo especializante para personas integrantes permanentes de la Junta del Sistema Integral de Cuidados en Jalisco	1	Anual
Elaborar del Reglamento de la Ley del Sistema Integral de Cuidados para el Estado de Jalisco	1	Anual
Implementar acciones (actividad, evento, proyecto) que promuevan el derecho a dar y recibir cuidados en la entidad	3	Anual
Participar en sesiones ordinarias para el funcionamiento del Observatorio de la Participación Política de las Mujeres para el Estado de Jalisco	3	Anual
Elaborar del Plan de Trabajo del OPPMJ	1	Anual
Implementar acciones (actividad, evento, proyecto) para favorecer la participación política de las mujeres en condiciones de igualdad	3	Anual
Vinculación interinstitucional para el acompañamiento y fortalecimiento de capacidades en temas de liderazgo y participación política de las mujeres	100% de solicitudes de reuniones atendidas	Anual
Actividades formativas sobre derechos sexuales y reproductivos y educación integral de la sexualidad.	100% de solicitudes de formación atendidas.	Anual

G

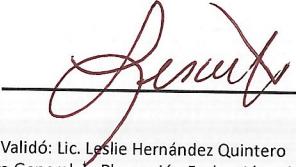
O

S

X

Brindar educación y conocimientos a través de asociaciones civiles en derechos sexuales y reproductivos a NNA y a sus entornos , a través del programa Asociaciones por la Igualdad, vertiente a) prevención de embarazo infantil y adolescente.	40	Anual
Grupo Estatal Para la Prevención del Embarazo Adolescente en Jalisco (GEPEAJAL) Secretariado técnico: realización de sesiones ordinarias.	3 sesiones ordinarias al año.	Anual
Grupo Estatal Para la Prevención del Embarazo Adolescente en Jalisco (GEPEAJAL) Secretariado técnico: seguimiento de acuerdos, mediante reactivación de grupos de trabajo y reuniones de trabajo estratégicas.	100% de acuerdos cumplidos.	Anual
Grupo Estatal Para la Prevención del Embarazo Adolescente en Jalisco (GEPEAJAL) Impulso y creación de Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GUMPEAS).	5	Anual
Brindar educación y conocimientos a través de asociaciones civiles en materia de prevención de violencia laboral contra las mujeres, a través del programa Asociaciones por la Igualdad, vertiente b).	40	Anual


 Validación Técnica: Dra. Ligia
 García Díaz
 Directora de Planeación Programática


 Validó: Lic. Leslie Hernández Quintero
 Coordinadora General de Planeación Evaluación y Seguimiento


 Elaboró: Lic. Jael Chanú Ponce
 Directora de Transversalización de la Perspectiva de Género


 Vo. Bo. Lic. Ana Gabriela Velasco García
 Subsecretaria de Igualdad de Género



Dirección: Francisco de Quevedo #169, Col. Arcos Vallarta.
 Guadalajara, Jalisco. C.P. 44130
 33 36583170



Nombre del área:	Dirección de Fortalecimiento Municipal	
Objetivo general:	Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género en las Administraciones Públicas Municipales de Jalisco mediante la promoción de acciones para la armonización Normativa en materia de Igualdad y Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia así como la implementación del programa de apoyo económico para el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres en Jalisco.	
Línea de Acción	Meta anual	Temporalidad
Consolidar la comunicación con Instancias Municipales de las Mujeres para desdoblar los programas en las Administraciones Públicas Municipales de manera directa mediante la creación de un directorio integral.	1	Anual
Coordinar sesiones informativas de los programas de la Secretaría con las Titulares de las Instancias de las Mujeres.	4	Anual
Realizar reuniones estatales y regionales con las Titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres para la creación de redes de colaboración.	2	Anual
Crear y dar seguimiento de Grupos Regionales en aplicación de mensajería instantánea para atención y contacto con las Instancias Municipales de las Mujeres.	12	Anual
Colaborar con diversas áreas de la Secretaría para la promover en las Administraciones Públicas Municipales la firma del acuerdo Por la Igualdad.	1 acuerdo firmado	Anual

Realizar una reunión anual con las Titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres del estado, para brindar capacitación y crear redes de colaboración con la SISEMH.	1	Anual
Colaborar en el diseño, elaboración y publicación de Reglas de Operación del programa Fuerza Mujeres.	1	Anual
Realizar la operación del Programa Fuerza Mujeres.	2322 apoyos entregados	Anual
Colaborar con la Dirección de Desarrollo de Capacidades de las Mujeres, en la organización de sesiones de capacitación para el emprendimiento destinadas a mujeres beneficiarias del programa Fuerza Mujeres.	12	Anual

Validación Técnica: Dra. Ligia
García Díaz
Directora de Planeación
Programática

Validó: Lic. Leslie Hernández Quintero
Coordinadora General de Planeación
Evaluación y Seguimiento

Elaboró: Lic. Ana Priscila González García
Directora de Fortalecimiento Municipal

Vo. Bo. Lic. Ana Gabriela Velasco García
Subsecretaria de Igualdad de Género



Dirección: Francisco de Quevedo #169, Col. Arcos Vallarta.
Guadalajara, Jalisco. C.P. 44130
33 36583170



Nombre del área:	Centro de Reunión y Atención para las Mujeres	
Objetivo general:	<p>"El centro tiene como objetivo principal impulsar el empoderamiento y la autonomía integral de las mujeres, como una estrategia para romper las brechas de desigualdad de género en el estado. A través de acciones formativas, acompañamiento psicosocial, desarrollo de habilidades y generación de oportunidades, se busca fortalecer su participación activa en los ámbitos social, económico y comunitario, promoviendo así condiciones que garanticen una igualdad de oportunidades a través de las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brindar atención integral a mujeres en situación de vulnerabilidad. • Área Psicoeducativa para niñas, niños y adolescentes, hijas e hijos de usuarias del centro, así como talleres itinerantes en temas de igualdad enfocado desde las niñeces • Promover la autonomía económica a través de empleabilidad y emprendimiento. • Prevenir y atender situaciones mediante apoyo jurídico y psicológico. • Fomentar el empoderamiento de las mujeres en sus entornos personales y comunitarios. 	
Línea de Acción	Meta anual	Temporalidad
Brindar atención integral a mujeres en situación de vulnerabilidad.	100% de solicitudes atendidas	Trimestral
Brindar talleres itinerantes a niñas y niños en temas de igualdad enfocado desde las niñeces	500 niñas y niños	Trimestral
Brindar atención integral a mujeres en situación de vulnerabilidad.	100% de solicitudes atendidas	Anual
Atenciones por parte de la Secretaría de Salud a usuarias de CREA	450 atenciones	Anual
Convenio de colaboración con el SNEJ	100% de convenios firmados	Anual

Convenio de colaboración con el PROJAL	100% de convenios firmados	Anual
Ludoteca : Atención a infancias en espacio psicoeducativo , hijas e hijos de usuarias, así como infancias con sus cuidadoras	400 niñas y niños	Anual
Programa Empresarias de Alto Impacto 2025	98 apoyos entregados	Anual
Convenio de colaboración con el IJA	100% de convenios firmados	Anual
Atenciones y vinculaciones realizadas para promover la autonomía económica a través de empleabilidad	320 atenciones	Trimestral
Brindar apoyo psicológico.	350 atenciones	Trimestral
Brindar Asesoría jurídica.	300 atenciones	Trimestral
Talleres de empoderamiento y autonomía	300 asistentes	Trimestral

Validación Técnica: Dra. Ligia
García Díaz
Directora de Planeación Programática

Validó: Lic. Leslie Hernández Quintero
Coordinadora General de Planeación
Evaluación y Seguimiento

Elaboró: Lic. Karina Alejandra Hernández Ponce
Directora del Centro de Reunión y
Atención para las Mujeres

Vo.Bo. Lic. Ana Gabriela Velasco García
Subsecretaria de Igualdad de Género



Dirección: Francisco de Quevedo #169, Col. Arcos Vallarta.
Guadalajara, Jalisco. C.P. 44130
33 36583170



Nombre del área:	Subsecretaría de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	
Objetivo general:	Coordinar la Política Pública Estatal para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a través de la implementación de diversas acciones organizadas desde sus tres direcciones y en concordancia con la normatividad estatal y nacional vigente, así como con tratados internacionales en la materia.	
Línea de Acción	Meta anual	Temporalidad
Apoyar con la coordinación de las acciones del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CEPAEVIM).	3 sesiones	Anual
Apoyar con la coordinación y sincronización de acciones de las dependencias e instancias integrantes del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CEPAEVIM).	1 informe	Anual
Colaborar con la elaboración del anteproyecto del Programa para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas del estado de Jalisco (PASE).	1	Anual
Coordinar la implementación del Programa para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas del estado de Jalisco (PASE).	1 informe	Anual

A series of handwritten signatures or initials in blue and red ink are visible at the bottom right of the page. The blue ink includes a stylized 'J', a signature that looks like 'Luis', and a checkmark. The red ink includes a signature that looks like 'D' and another checkmark.

Realizar talleres regionales para la integración del diagnóstico de la situación actual de la violencia de género contra las mujeres en el estado con participación de la ciudadanía y de organizaciones de la sociedad civil.	12	Mensual
Actualizar de la información en la Plataforma de Código Violeta	4	Trimestral
Participar en mesas de trabajo con autoridades sobre el seguimiento de las acciones y medidas emitidas con motivo de la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.	12 participaciones en mesas de trabajo	Mensual
Participar en las visitas de supervisión a hospitales regionales habilitados para realizar Interrupción del Embarazo como parte de la Contraloría Social del Programa de Interrupción del Embarazo.	4 visitas	Anual

Validación Técnica: Dra. Ligia
García Díaz
Directora de Planeación
Programática

Validó: Lic. Leslie Hernández Quintero
Coordinadora General de Planeación
Evaluación y Seguimiento

Autoridad responsable ejecutora: Lic. Sagrario Elizabeth
Guzmán Ureña
Subsecretaría de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre
de Violencia

Vo. Bo. Lic. Fabiola Raquel Guadalupe
Loya Hernández
Secretaría de Igualdad Sustantiva V Entre Mujeres y
Hombres



Dirección: Francisco de Quevedo #169, Col. Arcos Vallarta.
Guadalajara, Jalisco. C.P. 44130
33 36583170



Nombre del área:	Dirección de Prevención de las Violencias	
Objetivo general:	Promover la prevención de las violencias por razón de género en Jalisco, a través de la implementación de programas y acciones que fomenten la igualdad de género, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos.	
Línea de Acción	Meta anual	Temporalidad
Reportar de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) de la DPV	4	Trimestral
Colaborar en la elaboración y publicación de los Lineamientos que rigen la implementación de las Zonas Pulso de Vida ejercicio fiscal 2025	1	Anual
Enviar invitación a los municipios identificados en el diagnóstico como prioritarios para la estrategia	9	Anual
Integrar expedientes para radicación de subsidios a gobiernos municipales o Instancias de la Mujer subsidiados	9	Trimestral
Instalación de las Zonas Pulso de Vida, Reconversión de los Puntos Púrpura en Zonas Pulso de Vida y/o Tótems Pulso de Vida	100% instaladas	Anual
Implementación de procesos de formación de capacidades, la socialización de la estrategia, la implementación de protocolos especializados y rutas de actuación dirigidas a personas involucradas en la movilidad de las mujeres, tanto en el espacio público como en servicios de transporte público y privado.	100% realizadas	Trimestral
Elaboración de Informe final de la Estrategia Zona Pulso de Vida	1	Anual

Diseñar el plan de intervenciones de la Unidad Móvil	1	Trimestral
Intervención de la Unidad Móvil en municipios	82	Trimestral
Elaboración de Informe final de la Unidad Móvil	1	Anual
Diseñar el plan de intervenciones de la Estrategia Integral Nos Movemos Seguras	1	Trimestral
Intervención con Municipios, Dependencias, Organizaciones, Sector empresarial	51	Trimestral
Realizar talleres y asesoría especializada a las y los profesionistas de los municipios beneficiarios en la sub-vertiente Nos Movemos Seguras del Programa Barrios de Paz.	5	Trimestral
Elaborar el Informe final de la Estrategia Integral Nos Movemos Seguras	1	Anual
Colaborar en la elaboración y publicación de Reglas de Operación y Convocatoria 2025 del programa "Barrios de Paz"	1	Anual
Facilitar el taller para la elaboración de proyectos del programa "Barrios de Paz"	1	Anual

Validar documentos entregados por los gobiernos municipales	100% de solicitudes recibidas, revisadas	Anual
Realizar el proceso de Dictaminación del programa "Barrios de Paz"	1	Anual
Integrar los expedientes para radicación de recurso a gobiernos municipales beneficiarios del programa "Barrios de Paz"	20	Trimestral
Realizar clases muestra con prospectos de profesionistas de los gobiernos municipales beneficiarios del programa "Barrios de Paz"	1	Anual
Capacitar a las personas profesionistas en las metodologías correspondientes a los subvertientes del programa "Barrios de Paz"	144	Trimestral
Visitar a los municipios beneficiados del programa como seguimiento	25	Trimestral
Elaborar el Informe final del Programa "Barrios de Paz"	1	Anual
Diseñar el plan de intervenciones de la Estrategia Educando para la Igualdad	1	Trimestral

Handwritten signatures in blue and red ink are visible on the right side of the table. One blue signature is near the top right, and two red signatures are at the bottom right.

Realizar intervenciones con Municipios, Dependencias, Organizaciones, Sector empresarial	61	Trimestral
Realizar talleres de formación y asesoría especializada a las y los profesionistas de los municipios beneficiarios en la sub-vertiente Educando para la Igualdad del Programa "Barrios de Paz".	1	Trimestral
Elaborar el Informe final de la estrategia Educando para la Igualdad	1	Anual
Dar seguimiento a las canalizaciones de usuarios por disposición de autoridades jurisdiccionales o administrativas en el Centro de Reflexión y Atención de Hombres hacia la Igualdad (CREATHI)	100% de canalizaciones atendidas	Trimestral
Entrevistar a las personas es candidatas para participar en los talleres de la vertiente de Atención Reeducativa de CREATHI	300	Trimestral
Realizar talleres y conferencias de prevención de la violencia brindados por la vertiente de Prevención de la Violencia CREATHI	200	Trimestral






Realizar talleres de formación y asesoría especializada a las y los profesionistas de los municipios beneficiarios en la sub-vertiente CREATHI del Programa "Barrios de Paz"	6	Trimestral
Elaboración de informe final de CREATHI	1	Anual

Validación Técnica: Dra. Ligia
García Díaz
Directora de Planeación
Programática

Validó: Lic. Leslie Hernández Quintero
Coordinadora General de Planeación
Evaluación y Seguimiento

Elaboró: Lic. María Esther De la Garza Guerrero
Directora de Prevención de las Violencias

Vo.Bo. Lic. Sagario Elizabeth Guzmán Ureña
Subsecretaria de Acceso de las Mujeres
a una Vida Libre de Violencia



Dirección: Francisco de Quevedo #169, Col. Arcos Vallarta.
Guadalajara, Jalisco. C.P. 44130
33 36583170



Nombre del área:	Dirección de Atención a Mujeres Víctimas de Violencias	
Objetivo general:		
Línea de Acción	Meta anual	Temporalidad
Atender, orientar, asesorar y, en su caso, derivar a las mujeres víctimas de violencia por parte de la dirección.	100% de mujeres que solicitan atención, orientación y/o asesoraría atendidas	Anual
Brindar orientación y/o asesoría a las mujeres de manera clara y sencilla sobre su situación de violencia, el proceso para su atención y restitución de sus derechos.	1342 mujeres	Anual
Brindar procesos de capacitación, especialización y profesionalización desde la perspectiva de género, derechos humanos y enfoque de niñez, al personal que realiza acciones relacionadas con el acceso a la justicia de mujeres y niñas a través del programa PECPE.	500 personas capacitadas	Anual
Aplicar el protocolo vigente	100% de mujeres que solicitan la atención derivadas de problemáticas de violencias.	Anual
Realizar convenios de colaboración y vinculaciones con diversas instituciones públicas y privadas.	3	Anual
Realizar grupos reeducativos a las mujeres víctimas de violencias en el Grupo de ayuda Mutua. (GAM)	30	Anual
Realizar mesas de trabajo e instalar la comisión de atención que emana del CEPAEVIM	4	Anual

(Handwritten signatures and initials are present in the bottom right corner of the page.)

Brindar procesos de alineación para la certificación en estándares de competencia nacional dirigidos al personal que realiza acciones de primer contacto relacionadas con el acceso a la justicia de mujeres y niñas a través del programa PECPE.	195	Anual
Mantener el programa estatal de contención emocional, dirigido al personal de instituciones públicas, encargado de la atención de las mujeres víctimas de violencia de género	781	Anual
Realizar un padrón de servidoras y servidores públicos que atienden a violencias	1	Anual
Acompañar a las mujeres durante el proceso de interrupcion legal del embarazo/Acompañar y Transversalizar con instituciones de protección a mujeres niñez y adolescencias/	100% de solicitudes de Acompañamiento y Transversalización con instituciones de protección a niñez y adolescencias durante el proceso de interrupción legal del embarazo atendidas	Anual
Presentar Informes Estadísticos	12 informes	Anual

Validación Técnica: Dra. Ligia García Díaz
Directora de Planeación Programática

Validó: Lic. Leslie Hernández Quintero
Coordinadora General de Planeación
Evaluación y Seguimiento

Elaboró: Lic. María de Lourdes Sepúlveda Huerta
Directora de Atención a Mujeres Víctimas de Violencias

Vd.Bo. Lic. Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña
Subsecretaria de Acceso de las Mujeres
a una Vida Libre de Violencia



Dirección: Francisco de Quevedo #169, Col. Arcos Vallarta.
Guadalajara, Jalisco. C.P. 44130
33 36583170



Nombre del área:	Dirección de Acceso de las Mujeres a la Justicia	
Objetivo general:		
Línea de Acción	Meta anual	Temporalidad
Apoyo económico del Programa "Apoyo Económico para las Hijas e Hijos de Mujeres Víctimas de Feminicidio"	558 personas beneficiarias	Trimestral
Gestión de trámites procesales	50	Anual
Monitoreo institucional de la emisión municipal de órdenes de protección	2	Semestral
Capacitaciones especializadas a las instancias y/o dependencias involucradas en el seguimiento.	50	Trimestral
Certificación al personal de las instancias y/o dependencias encargadas de la impartición de justicia	85	Anual
Mesas de trabajo con autoridades en coordinación al seguimiento de la AVGM.	16	Semestral
Informes relativos a las acciones implementadas para el debido cumplimiento en el seguimiento de las Alertas en el Estado	2	Semestral
Monitoreo institucional de la emisión municipal de órdenes de protección	2	Semestral
Capacitación en Emisión de Medidas y Órdenes de Protección	6	Trimestral
Mesa de Seguridad de Alto Nivel para el mapeo territorial de la violencia en razón de género	11	Mensual

Seguimiento a la implementación de los Lineamientos de Coordinación en la Tramitación, Emisión y Seguimiento de Órdenes y Medidas de Protección dirigidas a Víctimas de Violencia por Razón de Género en el Estado de Jalisco y el Mecanismo de Seguimiento y Evaluación Periódica de las Órdenes y Medidas de Protección.	1	Anual
Ejecución del programa Estrategia ALE	100% de recurso ejecutado en el programa Estrategia Ale de acuerdo a las Reglas de Operación	Anual
Seguimientos y acompañamientos brindados a las y los beneficiarios y sus personas cuidadoras del programa "Apoyo Económico para las Hijas e Hijos de Mujeres Víctimas de Feminicidio"	200 Seguimientos y acompañamientos brindados	Anual
Emisión de Opiniones Técnicas	11	Trimestral
Capacitaciones de Protocolo CERO	16	Trimestral
Reuniones de trabajo interinstitucionales	2	Anual

Validación Técnica: Dra. Ligia
García Díaz
Directora de Planeación Programática

Validó: Lic. Leslie Hernández Quintero
Coordinadora General de Planeación
Evaluación y Seguimiento

Elaboró: Lic. Alejandra Paulina Vera García
Directora de Acceso de las Mujeres a la Justicia

Vo.Bo. Lic. Sagario Elizabeth
Guzmán Ureña
Subsecretaria de Acceso de las Mujeres
a una Vida Libre de Violencia



Dirección: Francisco de Quevedo #169, Col. Arcos Vallarta.
Guadalajara, Jalisco. C.P. 44130
33 36583170



Directorio

Lcda. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández

Secretaria de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres

Lic. Erika Alejandra Andrade Cortés

Secretaria Particular

Lcda. Leslie Hernández Quintero

Coordinadora General de Planeación, Evaluación y Seguimiento

Dra. Ligia García Díaz

Dirección de Planeación Programática

Lcda. María Rosas Palacios

Directora de Cooperación y Gestión

Lcda. Alejandra Yuridia Morales Sandoval

Directora Jurídica

Lcda. Rosa María de Lourdes Pérez Sánchez

Directora Administrativa

Lcda. Ana Gabriela Velasco García

Subsecretaria de Igualdad de Género

Lcda. Luisa Fernanda Chavira Robles

Directora de Desarrollo de Capacidades de las Mujeres

Lcda. Jael Chamú Ponce

Directora de Transversalización de la Perspectiva de Género

Lcda. Ana Priscila González García

Directora de Fortalecimiento Municipal



Igualdad Sustantiva
entre Mujeres y Hombres

Lcda. Karina Alejandra Hernández Ponce

Directora de Centro de Reunión y Atención para las Mujeres

Lcda. Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña

Subsecretaria de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Lcda. María Esther De la Garza Guerrero

Directora de Prevención de las Violencias

Lcda. María de Lourdes Sepúlveda Huerta

Directora de Atención a Mujeres Víctimas de Violencias

Lcda. Alejandra Paulina Vera García

Directora de Acceso de las Mujeres a la Justicia

Mtro. Francisco Javier Flores Pérez

Encargado del Despacho del órgano Interno de Control



Igualdad Sustantiva
entre Mujeres y Hombres

Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres

Programa Anual de Trabajo 2025

Aprobó

Lcda. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández

Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres



Francisco de Quevedo 169,

Col. Arcos Vallarta,

Guadalajara, Jalisco.

igualdad.jalisco.gob.mx/consultas



Igualdad Sustantiva
entre Mujeres y Hombres

